



ACTA No. -:0027-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11h31 del día martes tres de julio del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Conocimiento, Análisis y Resolución de las Personas e Instituciones a ser Condecoradas con Placas de Reconocimiento y Preseas, en Sesión Solemne a Realizarse el día 25 de Julio del año 2018;
7. Informe de comisiones;
8. Informe del Alcalde;
9. Clausura.

DESARROLLO.

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** – El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Arq. Adrián Berrezueta B, Tlga. Paola Bernaza B; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Jaime Molina; Ab. Edison Chávez G, Ausente; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.-**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, y miembros de la delegación, agradeciéndoles por su participación en esta importante sesión de concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.-**TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**-El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene el concejal Jaime Molina C, indicando que una vez contando con la convocatoria y documentos anexados, son considerables para el tratamiento de esta sesión, por cuanto mociono para que el Ilustre concejo apruebe el orden del día planteado. Moción que es apoyada por la señora Vicealcaldesa. Siendo aprobado por unanimidad de todos sus miembros.-**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.**- Dentro de este punto **el señor Acalde**, da la bienvenida a los ciudadanos presentes brindando la apertura para que hagan uso de este espacio. Interviene el señor Armando Guamán Merchán, presidente de la comunidad las Nieves, quien manifiesta que su intervención la realiza a nombre de la comunidad, por lo que queremos solicitar nos apoyen con una retroexcavadora, para realizar la respectiva excavación para colocar las redes de agua potable en la comunidad, este proyecto lo vamos a empezar aproximadamente en mes y medio, con la maquinaria podremos terminar más rápido, ya que hay lugares que hay roca. Responde el **señor**



**Alcalde**, indicando que los trabajos, proyectos siempre hay la contraparte de la comunidad; sin embargo, al haber lugares con roca se tiene que intervenir con maquinaria, pero en ciertas aéreas hay que hacer a través de la minga, por lo que requeriríamos su apoyo, tengan la seguridad que se va a tener en cuenta el apoyo de una maquina a su disposición, para poder avanzar. Interviene el señor Armando Guamán Merchán, indicando que como comunidad estaremos apoyando con alimentación y de ser necesario alojamiento. Interviene el señor Cedillo Espinoza Gonzalo, indicando que tiene un terreno con fines de apoyo social para los más necesitados, y que ofrezco en vía de donación para la creación de un proyecto en la comunidad de Caligüiña, pudiendo ser utilizado para un centro de adultos mayores, lo que faltaría es regularizar el terreno, tiene un espacio amplio. Responde el **señor Alcalde**, indicando que como concejo tendremos que definir conque fin podremos recibir la donación, estaremos en contacto para revisar la documentación, su intención hay que reconocer, le agradecemos por su gestión. Interviene el señor Cedillo Espinoza Gonzalo, manifestando que le gustaría saber la opinión de cada miembro de concejo. Interviene la señora vicealcaldesa, agradeciendo por la predisposición, no todos hacen lo que usted está haciendo, como concejo nos pondremos de acuerdo en ver que es lo mejor, para darle la mejor utilidad a este predio, a fin de que se dé un buen servicio a favor de la ciudadanía en general, esperamos lo más pronto poder darle una respuesta a usted. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, agradeciendo por su colaboración, es bueno saber que personas como usted todavía existen, preocupándose por su cantón, por lo general hay que realizar expropiaciones, fuera bueno reconocer su labor ante la ciudadanía, esto el 25 de julio, espero que esto se pueda hacer realidad. Interviene el concejal Jaime Molina C, expresando que las cosas buenas son hechas por personas de bien, este gesto que usted hace demuestra la voluntad con el cantón, lo que hace es en beneficio del cantón, mas no de esta administración, me permito reiterar el infinito agradecimiento, usted siempre ha visto lo mejor en la comunidad, desde su juventud siempre a tenido esas miras, de apoyo, de trabajo comunitario, ahora sería bueno considerar con qué fin destinar su donación, y a su vez dejar constancia la gratitud que la municipalidad tiene hacia usted. Interviene el señor Cedillo Espinoza Gonzalo, indicando que fuera bueno se pueda definir lo más rápido, hay otra parte del predio que quiero reservar para otra obra social, me gustaría darles escritura para que se formalice, quisiera hacerlo ahora que todavía Dios me bendice con la vida. Interviene el **señor Alcalde**, agradeciendo por su grande labor, quedan muy pocas personas con su actuar, siempre pensando en la sociedad, esperemos lo más pronto poder plasmar su decisión, cualquier medida estaríamos notificándole, para seguir con el trámite correspondiente. **-QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.** Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta No. 0026-2018**, de la sesión ordinaria de del día martes veinte y seis de junio del año dos mil dieciocho; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, quien manifiesta que una vez revisada el acta eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0026-2018. Respalda la moción la señora vicealcaldesa. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Jorge Berrezueta B, voto a favor; concejal Edison Chávez G, Ausente; concejal Jaime



Molina C, voto a favor; señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor.- **SEXTO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución de las Personas e Instituciones a ser Condecoradas con Placas de Reconocimiento y Preseas, en Sesión Solemne a Realizarse el día 25 de Julio del año 2018.** El señor Alcalde, manifiesta que como todos los años se ha dado un reconocimiento a las personas e instituciones que nos han apoyado, destacado, realizado algo importante para la institución, por ende se pone en consideración del Concejo deliberar y debatir los nombres de las personas e instituciones que podrían ser acreedoras de dichos reconocimientos, por parte de los señores concejales se mociona a las siguientes personas e instituciones: Federación de Estudiantes de la Universidad Central del Ecuador( FEUE), Carrera de Ciencias de la Educación en Especialización de Lengua y Literatura Inglesa, por su apoyo continuo e incondicional en proyectos que van en beneficio de los Niños, Niñas del Cantón; Ing. Boris Palacios, en reconocimiento y agradecimiento a lo largo de sus funciones como Director Provincial del Azuay, hoy Ministro de Obras Públicas, ha ejercido muchos y valiosos servicios prestados en los distintos puestos ejercidos con ejemplar y generosa dedicación, su trabajo tesonero e incondicional en el desarrollo de Pucará, contribuyendo en la construcción de la carretera Minas -Tablón –Pucará, por demostrar con cada una de sus acciones, ímpetu, voluntad y perseverancia, logrando que las metas trazadas sean realidad; señor Cedillo Espinoza Gonzalo, por su apoyo y lucha constante en bien de la comunidad; Padre Patricio Pesantez, por su vinculación desinteresada con la sociedad; Asociación de Municipalidades del Ecuador(AME), por su trabajo realizado en bien del Cantón Pucará, con el financiamiento de recursos para la ejecución de obras de saneamiento ambiental; y entrega de Preseas a los mejores egresados de las Unidades Educativas del Cantón. En este punto del orden del día se debe dejar abierta la posibilidad para que en los próximos días, se puedan considerar nuevos nombres o a su vez retirarlos de la lista de personas a ser condecoradas. Una vez debatido el punto del orden del día, es aprobada por unanimidad de sus miembros, se continúa con el orden del día. – **SÉPTIMO PUNTO: Informe de comisiones.** – El señor Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Toma la palabra la señora Vicealcaldesa, indicando que el informe de actividades lo presentara por escrito. Interviene el concejal Jorge Berrezueta B, informando que el nivel para el adoquinado en la calle en San Rafael ya está listo, pero al parecer en algunos tramos no hay lastre, sería bueno se realice una inspección para su revisión. Interviene el concejal Jaime Molina C, Informando que el día miércoles 27 de junio, se mantuvo una reunión en la comunidad de Chilcaplaya, con miembros de la comunidad, Jefatura Política, concejales, Alcalde, tratando sobre el tema de falta de atención a las obras de compensación ofrecidas por CELE EP, indicando que para esta reunión también estuvo convocada CELEC, pero sin embargo no se contó con dicha presencia. El día jueves se realizó un recorrido por la zona baja, a la ida se acudió por la vía Sumos -Deuta, observando que la vía está en condiciones transitables, solicitaría se considere el resanteo hasta San Antonio Ñugro, puesto que existe maleza y presenta dificultades al momento de dar paso entre uno y otro vehículo, en la tarde se concurrió hacia las comunidades donde está la maquinaria evidenciándose una satisfacción de la gente. El día viernes se acudió a la Ciudad de Cuenca para la firma del contrato complementario, que permitirá de manera inmediata continuar con la



construcción de la Vía Minas -Tablón –Pucará. El día lunes se acompañó al señor Alcalde, a una reunión en el Seguro Campesino, se solicitó en dicha reunión la ayuda para la construcción de un espacio para cocinar el personal médico, puesto que el Seguro Social les ha brindado apoyo en la adecuación de los consultorios médicos. En el tema de la construcción de la vía Minas-Tablón-Pucará, se tiene conocimiento que se cierra el día de hoy, por lo que sugiero que se gestione ante la compañía la colocación de los respectivos rótulos indicando que no hay paso, y de no hacerlo la compañía se debería hacer por parte de la entidad municipal. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, indicando que don Arsecio Tigre solicitaba se les ayude con el Abogado del municipio para seguir el proceso correspondiente y se retire los cercos alrededor del terreno donde se va a construir la cancha en San José de Guanduyacu, ya que se ganó el juicio. Se habló con algunos moradores de Ñugro, solicitan que una vez que se está interviniendo en la Vía Sumos -Deuta, se pueda ayudar con el lastrado de toda la vía, manifestaban que han venido solicitando esto desde hace mucho tiempo, entonces me pidieron que les haga llegar este mensaje a todo el seno de concejo, también se habló con don Guillermo Redrován, quien indico que ya ha tenido conversaciones con la concejal Paola Bernaza, y el señor Alcalde, respecto a que se ha orecido que se va hacer el sistema de alumbrado público desde el sistema de alcantarillado hasta la vía principal, al igual para la casa comunal, por lo que solicitaban se cumpla dichos ofrecimientos.- **OCTAVO PUNTO: Informe del Alcalde.**- El señor Alcalde, informa, se firmó en la ciudad de Cuenca el contrato complementario, que permitirá de manera inmediata continuar con la construcción de la Vía Minas Tablón Pucará, dentro de cuatro meses seria su conclusión, como alternativa podremos utilizar la vías de Sumos-Deuta, Tendales-San Rafael-Patocochoa, aremos todo lo posible para que la compañía y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas den apertura en el tramo de Cebadillas el día 25 de julio, sabemos que no hay como exigir porque cuentan con fechas establecidas para su conclusión. También se compartió con el Ministro Paúl Granda y el Ministro Boris Palacios en la presentación del proyecto Escuela Permanente y continúa de Formación Ciudadana. El día lunes se mantuvo una importante reunión en la comunidad de Pelincay con el objetivo de coordinar acciones que beneficien a este sector de Pucará. En otro tema esperamos que estas festividades se lleven de la mejor manera, se viene el domingo como primer evento el Pregón de Fiestas, hay que unir fuerzas para que cada evento nos salga de la mejor manera. - **DÉCIMO TERCER PUNTO: Clausura.** -Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión y siendo las 13h10 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D  
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.  
SECRETARIA



**RAZÓN:** Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 10 de julio del dos mil dieciocho**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 11 de junio de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO.**